



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N 606/2021

Letra: Bloque FDT-PJ

USHUAIA, 19 de Noviembre de 2021.

**SEÑOR
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SEBASTIAN IRIARTE**

S _____ **/** _____ **D:** _____

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19 NOV. 2021 Hs. 1742
Numero:	822
Fojas:	3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	3271

Me dirijo a Ud. y a todo el cuerpo de concejales de nuestra ciudad, a efectos de adjuntarles el siguiente proyecto de ordenanza, para que se le dé el tratamiento que corresponda.

Asimismo solicito, en nombre de la fundación "Era en Abril", se les otorgue la posibilidad de hacerse presentes en el recinto a fin de dar mayores detalles sobre las acciones que su organización lleva adelante y profundice sobre los fundamentos del presente proyecto. A tales efectos dejo los teléfonos de contacto:

02901-15610809 Lorena Noemí Reynoso – Coordinadora en Ushuaia

011-1561726609 Jessica Ruidiaz – Presidenta

Adjunto, al presente proyecto, los correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el art 94 del reglamento interno, Decreto CD 09/2009.

Atento a lo manifestado, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de la siguiente ordenanza.

Sin otro particular, los saludo distinguidamente

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



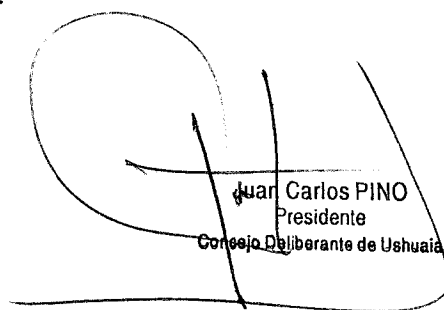
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Octubre es el mes internacional de conmemoración y concientización de las muertes perinatales, es por eso que, a nivel mundial, se llevan a cabo diferente tipo de acciones. El objetivo principal es concientizar, visibilizar, y dar a conocer la problemática de las muertes perinatales e infantiles y el dolor que estas provocan a tantas familias, las cuales lo viven en total silencio y soledad.

La fundación “Era en Abril”, fundada en 2007, y que cuenta con más de 200.000 miembros activos en todo el mundo, trabaja incansablemente en acompañar a las familias que atraviesan esta dolorosa experiencia, y propone que la ciudad de Ushuaia sea parte de las actividades y diga presente en las acciones que en todo el mundo se realizan.

En el contexto del mes de la concientización, el día 15 de Octubre de cada año, se organiza en todo el mundo una Ola de Luz Internacional, un evento originado en el año 1988 por el grupo “Remembering our babies – October 15th” (Recordando a nuestros bebés – 15 de Octubre), en este sentido, solicitamos que cada 15 de octubre se ilumine el cartel de Ushuaia, sobre la pasarela Pedro Fique, con los colores Celeste y Rosa, que identifican a la muerte perinatal a nivel mundial.



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

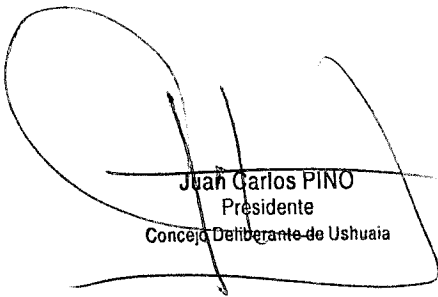
PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1: ESTABLECER Octubre como el mes de la conmemoración y concientización de las muertes perinatales.

ARTICULO 2: DECLARAR que el 15 de octubre de cada año, la ciudad de Ushuaia será parte de la "Ola de Luz Internacional", iluminando durante todo el día con los colores rosa y celeste el cartel de Ushuaia, situado en la pasarela Pedro Figue.

ARTICULO 3: COMUNICAR Y SOLICITAR al Ejecutivo Municipal que dé cumplimiento a la presente a través del área que corresponda, como así también que instrumente los medios necesarios para dar amplia difusión de los alcances de la presente ordenanza a través de todos sus medios de comunicación.

ARTICULO 4: De forma



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia